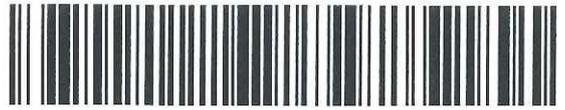




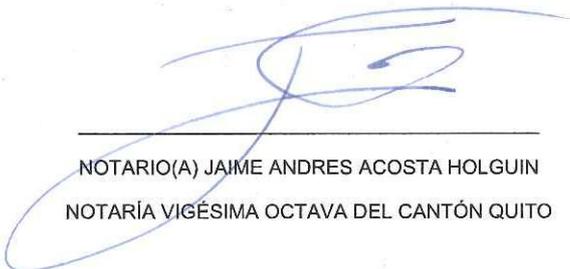
Factura: 001-002-000023089



20161701028D04406

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20161701028D04406						
ACTO O CONTRATO:							
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE JULIO DEL 2016, (11:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DE SOUZA PEREIRA ANTONIO PHELLIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	YB821258	BRASILEÑA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

**CORPORACION-GOLDEN-GATE-SERVICIOS-ACADEMICOS
CIA.LTDA.**

QUITO, once de Julio del dos mil dieciseis

Señor(a)
DE SOUZA PEREIRA ANTONIO PHELLIPE

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CORPORACION-GOLDEN-GATE-SERVICIOS-ACADEMICOS CIA.LTDA., otorgada el día once de Julio del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) VIGESIMO OCTAVO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
DE SOUZA PEREIRA ANTONIO PHELLIPE
YUGSAN GOMEZ WILLIAM EDUARDO
TIPAN VEGA ESTHELA DEL ROCIO
CHAVEZ PADILLA ANDRES VALENTIN

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CORPORACION-GOLDEN-GATE-SERVICIOS-ACADEMICOS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



DE SOUZA PEREIRA ANTONIO PHELLIPE
GERENTE GENERAL
PASAPORTE: YB821258

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20161701028D04406

Factura No.: 0001-002-000023089

En la ciudad de QUITO, el día de hoy once de Julio del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, Notario(a) VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) DE SOUZA PEREIRA ANTONIO PHELLIPE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número YB821258 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad BRASILEÑA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía CORPORACION-GOLDEN-GATE-SERVICIOS-ACADEMICOS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
Identificación: 1705325320

Antonio P.S. Pereira

Assinatura do titular / Signature du titulaire
Bearer's signature / Firma del titular

YB821258



Este passaporte deve ser assinado pelo titular, salvo em caso de incapacidade.

Ce passeport doit être signé par le titulaire, sauf en cas d'incapacité.

This passport must be signed, except where the bearer is unable to do so.

Este pasaporte debe ser firmado por el titular, salvo en caso de incapacidad.

PASSAPORTE
PASSPORT

REPÚBLICA FEDERATIVA DO BRASIL



TIPO / TYPE P	PAÍS EMISSOR / ISSUING COUNTRY BRA	PASSAPORTE Nº / PASSPORT NO YB821258
SOBRENOME / SURNAME DE SOUZA PEREIRA		
NOME / GIVEN NAMES ANTONIO PHELLIPE		
NACIONALIDADE / NATIONALITY BRASILEIRO(A)		
DATA DE NASCIMENTO / DATE OF BIRTH 26 SET/SEP 1990	IDENTIDADE Nº / PERSONAL NO	
SEXO / SEX M	NACIONALIDADE / PLACE OF BIRTH RIO DE JANEIRO, RJ	
DATA DE EXPEDIÇÃO / DATE OF ISSUE 28 AGO/AUG 2015	AUTORIDADE / AUTHORITY E. QUITO	
VÁLIDO ATÉ / DATE OF EXPIRY 27 AGO/AUG 2019		

P<BRADE<SOUZA<PEREIRA<<ANTONIO<PHELLIPE<<<<<<
YB821258<7BRA9009268M1908273<<<<<<<<<<<<<<<<<08

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN.....*UNA*.....FOJAS(S) UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO.....*UNA*..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, *11* DE *AGO* DE *2015*

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR